

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA: S1 – 21168 / 24

EXPEDIENTE: CSE/01/1124021168/24/PA

OBJETO: CONTRATO RESERVADO DEL SERVICIO DE LAVADO Y TRATAMIENTO INTEGRAL DE LOS EXCEDENTES DE ROPA DE LAVANDERÍA CENTRALIZADA DE LOS CENTROS SANITARIOS DEPENDIENTES DE LA GERENCIA DEL ÁREA DE SALUD DE BADAJOZ

FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACION: 1 de julio de 2024. 09:00 horas. Celebración telemática TEAM desde la Sala de Juntas de la 4º Planta de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz.

PRESIDENTE

D. Fernando Diaz Rivas.- Director de Régimen Económico del Área de Salud de Badajoz

SECRETARIO

D. Carmelo Cabeza Rico.- Jefe de Grupo UCA Área de Salud de Badajoz

VOCALES

Dª. María José Santos Vasallo.- Asesor Jurídico del Área de Salud de Badajoz

D. Pedro Cabezas Gómez.- Jefe de Sección Intervención de la Junta de Extremadura

D. Pedro Gutiérrez Nogales.- Jefe de Servicio UCA Área de Salud de Badajoz

Dª. Rocío Núñez Santos.- Jefa de Sección UCA Área de Salud de Badajoz

D. José Romero Cerezo.- Técnico de Gestión UCA Área de Salud de Badajoz

ORDEN DEL DIA

1.- Apertura y calificación Sobres Archivo 1 (Documentación Administrativa) y, si procede, apertura Sobre Archivo 2 (Documentación relativa a criterios de adjudicación cuya valoración depende de juicios de valor)

SE EXPONE

Una vez constituida la Mesa por el Sr. Presidente a través de la PLACSP, el Secretario informa que ha presentado oferta la empresa LUZCENSER, S.A., la cual presento la documentación dentro del plazo establecido para ello, por lo que se lleva a cabo la apertura del Sobre Archivo 1 (Documentación administrativa), siendo ésta examinada por los miembros de la Mesa, encontrándose de conformidad.

A continuación se procede a la apertura del Sobre Archivo 2 (Documentación relativa a criterios de adjudicación cuya valoración depende de juicios de valor), acordándose remitir la citada documentación al Servicio correspondiente, al objeto de elaborar el informe técnico sobre los criterios anteriormente indicados.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 09:30 horas del día arriba indicado, y yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Sr. Presidente.

EL SECRETARIO
Fdo: Carmelo Cabeza Rico

EL PRESIDENTE
Fdo: Fernando Diaz Rivas

CABEZA RICO Firmado digitalmente
por CABEZA RICO
CARMELO - CARMELO - DNI
DNI 08808941X
08808941X Fecha: 2024.07.01
10:58:03 +02'00'

FIRMADO POR	FERNANDO DIAZ RIVAS - Director/a de Régimen Económico	01/07/2024 11:53:53	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	FDSESVFFFS4B73XPBZWRHN2526STAC	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	

